



EXPTE: 8556/2023

NEGOCIADO/NEGOCIAT: 400 RECURSOS HUMANOS. PERSONAL

REF.: PROCESO SELECTIVO 1 PLAZA OFICIAL CONDUCTOR-ALBAÑILERÍA

En la Casa Consistorial de Santa Pola, siendo las 9:00 horas del día 27 de noviembre de 2024, y previa convocatoria al efecto, se reúne el tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión 1 plaza Oficial Conductor – Albañilería P. Funcionario en Propiedad del Ayuntamiento de Santa Pola, a través del Sistema de Concurso-oposición por turno libre”, para la valoración de los méritos aportados por los dos aspirantes al citado proceso.

Asisten los siguientes componentes:

Presidenta titular:

D^a M.^a José Mojica Marhuenda- Jefa Servicio Urbanismo Ayto. de Santa Pola.

Vocales titulares:

D^o Ramón Sempere Abad- Oficial-Conductor del Servicios de Obras Ayto. Santa pola

D^o Juan Bautista López Pérez- Encargado del Servicio de Grúa Municipal Ayto. de Santa Pola.

Vocal suplente:

D^o Manuel Rodes Rives- Secretario del Ayuntamiento de Crevillente.

Asesores:

D^o Luis Alberto Sánchez Brau- Arquitecto Técnico del Ayto Santa Pola.

Secretaria titular:

D^a Teresa Asunción Sempere Maciá.- Administrativa Ayto Santa Pola

- Por el tribunal se procede a la valoración de la documentación aportada por D^o DIEGO GONZÁLEZ DÍAZ , dentro del plazo concedido al efecto, con el siguiente resultado:

MÉRITOS GENERALES	
Experiencia profesional(hasta un máximo de 4 puntos)	0,15 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento genérico (hasta un máx. de 1,25 puntos)	1,25 puntos
TOTAL	1,40 puntos

TERESA ASUNCIÓN SEMPERE MACIÁ (1 de 2)
Administrativa
Fecha Firma: 27/11/2024
HASH: 98c94ba7de73baa17414c78951373a61



María José Mojica Marhuenda (2 de 2)
Equipe de Urbanismo
Fecha Firma: 27/11/2024
HASH: 94d866b4149fca6485fe126ee94e291





MÉRITOS ESPECÍFICOS	
Titulaciones académicas (hasta un máximo de 2 puntos)	1,25 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento específicos (hasta un máximo de 2,5 puntos)	2,25 puntos
Carnets de conducción (Hasta un máximo de 1,5 puntos)	1,50 puntos
Tarjeta profesional de la construcción. Hasta un máximo de 0,5 puntos	0 puntos
TOTAL	5 puntos

Siendo la puntuación total otorgada a **D. DIEGO GONZÁLEZ DÍAZ**

MÉRITOS GENERALES	1,40 puntos
MÉRITOS ESPECÍFICOS	5,00 puntos
TOTAL	6,40 PUNTOS

- Por el tribunal se procede a la valoración de la documentación aportada por Dº ANDRÉS MARÍN MARÍN , dentro del plazo concedido al efecto, con el siguiente resultado:

MÉRITOS GENERALES	
Experiencia profesional(hasta un máximo de 4 puntos	0,90 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento genérico (hasta un máx. de 1,25 puntos)	1,25 puntos
TOTAL	2,15 puntos

MÉRITOS ESPECÍFICOS	
Titulaciones académicas (hasta un máximo de 2 puntos)	0 puntos
Cursos de formación y perfeccionamiento específicos (hasta un máximo de 2,5 puntos)	2,50 puntos
Carnets de conducción (Hasta un máximo de 1,5 puntos)	1,50 puntos
Tarjeta profesional de la construcción. Hasta un máximo de 0,5 puntos	0 puntos
TOTAL	4 puntos

Siendo la puntuación total otorgada a **D. ANDRÉS MARÍN MARÍN**

MÉRITOS GENERALES	2,15 puntos
MÉRITOS ESPECÍFICOS	4,00 puntos
TOTAL	6,15 PUNTOS



Finalizadas por tanto las fases de oposición y concurso, han resultado las siguientes calificaciones:

Orden	Apellidos y nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	Total
1º	Dº DIEGO GONZÁLEZ DÍAZ	15,10 puntos	6,40 puntos	21,50 puntos
2º	Dº ANDRÉS MARÍN MARÍN	13,98 puntos	6, 15 puntos	20,13 puntos

Ante las calificaciones finales expuestas, el candidato podrá presentar en el plazo de 48 horas a partir de la publicación de las mismas, las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas ante el Tribunal Calificar, que en su caso resolverá.

De no presentarse reclamaciones, se entenderán definitivas las calificaciones finales, elevándose en este caso propuesta al órgano competente de nombramiento, en favor del aspirante clasificado en primer lugar.

Siendo las 10:15 horas, se da por finalizado el presente Acto.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

